

# Alumnos de Bellas Artes estudiarán en la Tecla Sala

## Inyección económica para la reforma de la Granvia hasta el río Llobregat

**Ayuntamiento e INCASÒL firmarán un convenio para la adquisición de locales destinados a equipamientos en los bajos de edificios de viviendas públicas en construcción**

**PLENO** El Pleno del Ayuntamiento de L'Hospitalet aprobó un convenio marco de colaboración entre la Universidad de Barcelona y el Centro Cultural Tecla Sala que tiene como objetivo favorecer y difundir el trabajo y la obra de los jóvenes formados en la Facultad de Bellas Artes o que estén vinculados a ella.

El convenio permitirá concretar programas de colaboración entre ambas instituciones como producción de exposiciones conjuntas y también otras actividades: talleres, seminarios o conferencias, según ha manifestado el teniente de alcalde de Cultura, Mario Sanz.

"Es una línea de colaboración con la universidad y los estudiantes de Bellas Artes, que en muchas ocasiones son seleccionados para realizar visitas guiadas a exposiciones, con el fin de coger experiencia y aportar propuestas. Se trata de que ellos también se puedan beneficiar del funcionamiento de un centro de arte de referencia como el Tecla Sala", ha añadido Sanz.

El Área de Urbanismo y Obras llevó al Pleno la aprobación de ocho dictámenes que, según manifestó la teniente de alcalde, Ana María Prados, "forman parte de los ejes



### Verónica Rodríguez Campo, nueva concejala del PSC

**El Ayuntamiento de L'Hospitalet ha completado su Plenario municipal después de la incorporación al grupo municipal socialista de Verónica Rodríguez Campo en sustitución de José Vicente Muñoz, que presentó la renuncia tras incorporarse como diputado al Congreso. Verónica Rodríguez tiene 31 años, es licenciada en filología inglesa y milita en el PSC desde el año 1997. El Pleno también nombró concejala adjunta de los Distritos IV y V a Eva María Sánchez.**

básicos de la acción de gobierno y continuarán transformando los barrios con más equipamientos, zonas verdes y viviendas de protección oficial".

#### ■ Proyectos urbanísticos

En la sesión, también se dio el visto bueno a la aprobación de 8.768.705 euros a favor del Consorcio para la Reforma de la Granvia para afrontar los gastos de inversión de la segunda fase de reforma de esta avenida y sus alrededores hasta el río Llobregat. Por su parte, el Institut Català del Sòl (INCASÒL) contribuirá a este proyecto aportando la misma cantidad.

El Ayuntamiento y el INCASÒL también suscribirán un convenio marco para la adquisición de locales destinados a equipamientos en los bajos de los edificios donde este organismo está construyendo viviendas sociales. En este sentido, en el edificio de viviendas que se está edificando en la calle de la Alhambra se abrirá una escuela de adultos; en el bloque de la avenida de Catalunya se destinará un local a un parvulario y el de la calle de Santa Anna acogerá la nueva sede de la entidad Ateneu de Cultura Popular.

El Ayuntamiento también aprobó varios dictámenes encaminados a ampliar o cambiar de local cuatro guarderías que prestan su servicio en centros que presentan algún tipo de deficiencia. Este es el caso de los parvularios Garabatos, en la calle de Joan Maragall, o Fortuny, que abrirá en septiembre en la calle de la Riera Blanca. También se aprobó un nuevo reglamento con normas de preinscripción y matrícula.

# MARGA SOLÉ

**Piden bachillerato nocturno en el IES Torras i Bages**

Una moción conjunta de todos los grupos políticos solicitará a la Conselleria d'Educació que estudie dejar sin efecto la decisión de eliminar la oferta educativa de bachillerato nocturno en este instituto por los agravios que provoca esta decisión al impartir también clases de adultos y ofrecer talleres por la noche.

**Apoyan la igualdad en el día del orgullo gay y lésbico**

La moción fue aprobada por el PSC e ICV-EUiA y por los concejales de CiU, Meritxell Borràs y Jaume Pallarès. La tercera concejala de este grupo, Annabel Clar, de UDC, votó en contra. Los dos ediles convergentes abandonaron el estrado mientras Clar defendía su postura. El PP se abstuvo.

**El PSC defiende la conservación del medio ambiente**

La moción socialista fue aprobada por unanimidad. Tanto el portavoz del PSC, Mario Sanz, como el de ICV-EUiA, Alfonso Salmorón, señalaron la necesidad de conservar el medio ambiente y encaminarse hacia un desarrollo sostenible. "Es necesario un toque de alerta a todas las administraciones", dijeron.

**ICV-EUiA pide una solución al uso de bolsas de plástico**

Este grupo pidió apoyo a la campaña para regular el consumo indiscriminado de las bolsas de plástico. En otra moción, aprobada por unanimidad, reclamó prohibir las bombas de dispersión e instar al gobierno del Estado a trabajar para una legislación internacional en este sentido.